



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 2 ENE 2024	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

*Handwritten: F10*  
*Handwritten: 52880*

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, incluya al eucaliptus ubicado en la calle Tarragona y Comenius, en el barrio Fisherton de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, en el Registro de Árboles Distinguidos de la Provincia de Santa Fe, en el marco del artículo 13 de la Ley del Árbol, número 13.836.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Concejo Municipal de Rosario, cabecera del departamento homónimo, emitió un decreto el primero de marzo de 2023 por el cual encomendaba al ejecutivo de la ciudad que gestionara ante el gobierno provincial la solicitud de vecinas y vecinos del barrio Fisherton de incluir el eucaliptus ubicado en la esquina de Tarragona y Comenius en el Registro de Árboles Distinguidos de la Provincia de Santa Fe, en el marco el artículo 13 de la ley del árbol, la número 13.836.

Para las vecinas y los vecinos este árbol de más de un siglo de vida, está sano y “cumple la función de ser el único que ofrece sombra” y además este eucaliptus “es parte de la identidad del barrio Fisherton, testigo de sus primeros pobladores y de la existencia de la trama urbana”.

Sostienen los argumentos del Concejo Municipal rosarino que el árbol “es reconocido como uno de los testigos de la historia de este particular barrio que en sus inicios estaba desprendido de la ciudad”.

El árbol “viene siendo visibilizado y homenajado desde hace décadas ya por grupos de jóvenes y niñas y niños de las escuelas del barrio”.

La reconocida escuela Integral de Fisherton, “ubicada del otro lado del ferrocarril a pocos metros del eucaliptus viene impulsando abrazos fraternos en defensa de este ejemplar con estudiantes a nivel inicial, primario y secundario”.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.